

INFORME DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES
DIÁLOGO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023-2024
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras-INVEMAR



Laverde, S. (2024). Presentación del Director General. [Fotografía]

Desarrollo del espacio de interacción:
19 de septiembre de 2024
Oficina de Auditoría Interna

CONTENIDO

1. Etapa de Aprestamiento, Diseño y Preparación	4
1.1 Identificación de actores y grupo de interés.....	4
1.2 Identificación temas de interés ciudadano.....	6
1.3 Estrategia de Comunicaciones.....	6
1.4 Diseño de la estrategia metodológica.....	11
1.5 Logística del evento.....	11
2. Etapa de Ejecución	12
2.1 Objetivo y Alcance de la rendición de cuentas	12
2.2 Desarrollo de la Rendición de Cuentas.....	12
3. Etapa de seguimiento y evaluación	17
3.1 Consolidado de preguntas recopiladas en las mesas de trabajo	17
3.2 Aspectos evaluados de la audiencia.....	17
3.2.1 Contenido de Cuadro de evaluación y Análisis de resultados de la encuesta.....	17
3.3 Seguimiento a compromisos.....	18
3.4 Evaluación y Conclusiones	18
4. Recomendaciones	19

Introducción

Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.¹

De acuerdo con lo descrito anteriormente, y como mecanismo de rendición de cuentas, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR, programó, planeó y ejecutó actividad "Intercambio de saberes en diálogo con comunidades", facilitando que sus grupos de valor de la Ciénaga Grande de Santa Marta-Sierra Nevada, La Guajira, Pacifico, Insular y de la zona de interés especial Golfo de Morrosquillo, pudiesen ejercer su derecho a conocer y resolver dudas en cuanto a la gestión institucional del periodo junio de 2023 a julio de 2024, como una expresión de control social independiente, y adicional a los diferentes espacios de interacción con la ciudadanía, mediante los cuales se ha rendido cuentas de la gestión.

La Oficina de Auditoría Interna presenta este informe de evaluación y conclusiones en relación con la actividad de diálogo social, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de los futuros espacios de rendición de cuentas, que organice y ejecute el INVEMAR.

Para la construcción de este informe se tomó como base la información consolidada durante el proceso de preparación, ejecución y seguimiento de la rendición de cuentas, conforme lineamientos descritos en la Directiva Transitoria DGI-SCI-002 de agosto 9 de 2024.

¹ Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015.

1. Etapa de Aprestamiento, Diseño y Preparación

Para la preparación del espacio de rendición de cuentas, por disposición de la Dirección General, se designó a la Coordinadora de Planeación, como coordinador técnico del evento y punto de contacto con los organizadores y participantes, y al Coordinador del Grupo de Servicios Generales, como coordinador logístico del evento; así mismo, se asignaron roles y responsabilidades a delegados de dependencias institucionales las cuales se encuentran contenidas en la Directiva Transitoria DGI-SCI-002 de agosto 9 de 2024.

Para la planeación de la actividad en cuanto a contenido y metodología, se realizaron mesas de trabajo los días 5 de agosto y 12 de septiembre de 2024 en las que se determinaron los actores internos, partes interesadas externas que acompañarían el proceso, el canal de comunicación, contenido y formato, para el desarrollo de la interacción.

Se evidenció que de manera general se consideraron lineamientos metodológicos del Manual Único de Rendición de Cuentas- MURC de la Función Pública y disposiciones normativas contenidas en la Ley 489 de 1998.

1.1 Identificación de actores y grupo de interés.

Con el fin de incentivar y promover amplia participación ciudadana en el diálogo social de rendición de cuentas, la Dirección General y la Coordinación de Planeación facilitaron mesa de trabajo el 5 de agosto de 2024, en la que la Subdirección de Coordinación Científica y sus Programas, Coordinaciones y Líneas, identificaron actores claves, comunidades y entidades con los cuales se mantiene interacción en el marco de la ejecución de la gestión institucional del INVEMAR, considerando los territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo y por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Ciénaga Grande de Santa Marta-Sierra Nevada, La Guajira, Pacífico, Insular y de la zona de interés especial Golfo de Morrosquillo.

La invitación al “Intercambio de saberes en dialogo con las comunidades” contó con la colaboración de la Asistente de Dirección General y se realizó con oficio institucional (DGI-SCI-PLA-1075 de 15 de agosto de 2024) el cual se remitió vía correo electrónico a 59 grupo de interés representados por entidades, actores sociales y/o comunidades. A continuación, se presenta modelo de comunicado de convocatoria.



DGI-SCI-PLA-1075

Santa Marta, D.T.C.H., 15 de agosto del 2024

Señores:

Comunidad de Mangleros y asociaciones productivas organizadas del DRMI-Cispata, Delta de Tajones y Sectores Aledaños
San Antero, Córdoba

ASUNTO: Invitación intercambio de saberes en diálogo con comunidades.

Cordial saludo,

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" – INVEMAR, vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente en su interés de seguir fortaleciendo acciones de cara a la transparencia de la información hacia los grupos de valor y en el marco de los procesos de rendición de cuentas promovidos por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), se complace en invitarlo a un espacio de diálogo con diferentes comunidades de las zonas costeras colombianas donde se intercambiarán saberes en relación con el territorio de origen de cada comunidad y las actividades de investigación que realiza INVEMAR. El eje central serán los territorios priorizados por el Minambiente, entre ellos: Ciénaga Grande de Santa Marta-Sierra Nevada de Santa Marta; La Guajira; Pacífico colombiano; San Andrés, Providencia y Santa Catalina (zona insular) y como zona de interés especial: Golfo de Morrosquillo. Este evento se desarrollará el día 19 de septiembre de 2024 a partir de las 10:00 am en el Auditorio Principal de las Instalaciones del INVEMAR en nuestra sede de Santa Marta, Magdalena.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos invitar a su entidad postulando dos delegados (01 hombre y 01 mujer, con el fin de garantizar la igualdad de género) para que represente a las asociaciones de mangleros y asociaciones productivas vinculadas al Programa Vida Manglar en el diálogo que sostendremos el próximo 19 de septiembre.

El INVEMAR cubrirá sus gastos de desplazamiento, alojamiento y alimentación.

Por favor enviar la información de los delegados al correo electrónico maria.vargas@invemar.org.co con la siguiente información: Nombre del delegado, cargo, número de identificación, número de celular, correo electrónico y lugar de residencia.

Cualquier información adicional, no dude en comunicarse con María Fernanda Vargas, al correo electrónico maria.vargas@invemar.org.co o al Teléfono 605 4328600 Ext 461 o 440

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por
FRANCISCO ARMANDO

FRANCISCO A. ARIAS SAIZA
Director General

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	María Fernanda Vargas	ADG	Por correo electrónico
Revisó	Dionis Otero	PLA	Por correo electrónico
Aprobó y libero	Paula Sierra José Antonio Garay Trnoco	GE2 Subdirector SCI	Por correo electrónico Por correo electrónico

Sede Principal: Calle 25N° 2-55 Playa Salguero, Rodadero, Santa Marta D.T.C.H. Colombia
(+57) (+60) (+5) 432 86 00 Fax: (+57) (+60) (+5) 432 86 94 Cel: 314 592 8079 NIT:800250062-0
www.invemar.org.co      [@invemarcolombia](mailto:invemarcolombia)



Fuente: Información Asistente de Dirección General mediante correo electrónico de 17 de septiembre de 2024

1.2 Identificación temas de interés ciudadano

En mesa de trabajo de 12 de septiembre de 2024 liderada por la Dirección General y la Coordinación de Planeación, se identificó la necesidad de realizar socialización de reconocimiento general del INVEMAR considerando entre otros, quienes somos, misión, sedes, resultados de la gestión institucional 2023-2024 en cifras, trámites de atención al ciudadano, servicios de información, portales y ciencia de datos. Así mismo, realizar un recuento de los proyectos realizados en las zonas priorizadas y los logros alcanzados.

Así mismo, con la participación de la Subdirección de Coordinación Científica, sus Programas, Coordinaciones y Líneas se definieron y priorizaron preguntas orientadoras para el desarrollo del diálogo social en mesas de zonas priorizadas, las cuales se relacionan a continuación en el orden de mayor a menor, de acuerdo con el número de votos obtenidos de parte del Subdirector de Coordinación Científica y Coordinadores:

Orden de las preguntas según puntaje obtenido

1	¿Cómo creen que el Invemar y sus proyectos contribuyeron a la comunidad entre junio de 2023 y julio de 2024? ¿Qué aportes o mejoras al proyecto sugiere?
2	¿Cuáles iniciativas han identificado que pueden mejorar las condiciones de su territorio que requieran aportes del INVEMAR?
3	¿Cómo pueden equilibrarse el desarrollo y la protección del medio ambiente en la zona costera de su localidad?
4	¿Considera que los intercambios de experiencias que promueve el Invemar entre comunidades de diferentes costas son útiles? ¿Por qué?

Fuente: Información Coordinadora de Planeación mediante correo electrónico de 13 de septiembre de 2024

1.3 Estrategia de Comunicaciones

El Grupo de Comunicación Científica lideró la estrategia de comunicaciones del espacio de Rendición de Cuentas 2023-2024, en este sentido, se informó que a través de una sinergia en las redes sociales (Instagram, Facebook, X y Página Web) el instituto realizó divulgación, de la siguiente manera:

Parrilla de contenidos que marcó la ruta de publicaciones durante y después de la Rendición de Cuentas 2023-2024.

INSTAGRAM: https://www.instagram.com/p/DAJ2mYnu8Lf/?img_index=1



HISTORIAS DE INSTAGRAM



TWITTER: <https://twitter.com/invemarcolombia/status/1837246732826226728>

← Post



INVEVAR
@invemarcolombia

Promocionar



#NoticiaInvemar | Con comunidades costeras de Colombia, Invevar realizó rendición de cuentas y diálogo de saberes. Lee la nota completa en: bit.ly/3XQHdvj @MinAmbienteCo



4:45 p. m. · 20 sept. 2024 · 63 Reproducciones

Ver las interacciones de post

PÁGINA WEB INVEVAR: <https://bit.ly/3XQHdvj>



Nuestro Instituto ▾ Investigación ▾ Datos e Información ▾ Servicios ▾ Transparencia y Acceso a la Información Pública ▾ Atención y Servicios a la ciudadanía



< Con comunidades costeras de Colombia, Invevar realizó rendición de cuentas y diálogo de saberes

Creado 20/09/24
100 Accesos



Comunidades costeras e investigadores del INVEVAR tras finalizar el encuentro de diálogo de saberes. Foto: Alejandra Ramírez.

Este jueves 19 de septiembre, representantes de comunidades costeras de Colombia, donde el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEVAR) tiene presencia a través de diversos proyectos, se reunieron en la sede del Instituto en Santa Marta. El objetivo fue conocer los avances y resultados generados entre junio de 2023 y julio de 2024, así como generar un intercambio de saberes con las comunidades.

Durante el encuentro, se facilitó un espacio de diálogo en el que las comunidades costeras compartieron conocimientos sobre su territorio y las investigaciones realizadas por INVEVAR. Los territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fueron el eje central de la discusión, incluyendo Ciénaga Grande de Santa Marta-Sierra Nevada de Santa Marta, La Guajira, el Pacífico colombiano, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (zona insular), así como el Golfo de Morrosquillo como área de interés especial.

Adicionalmente, se compartió nota del desarrollo del evento a través de medios free press, logrando la publicación en el “Hoy Diario del Magdalena”. (Ver <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/998646/invemar-realizo-rendicion-de-cuentas-y-dialogo-de-saberes/>)

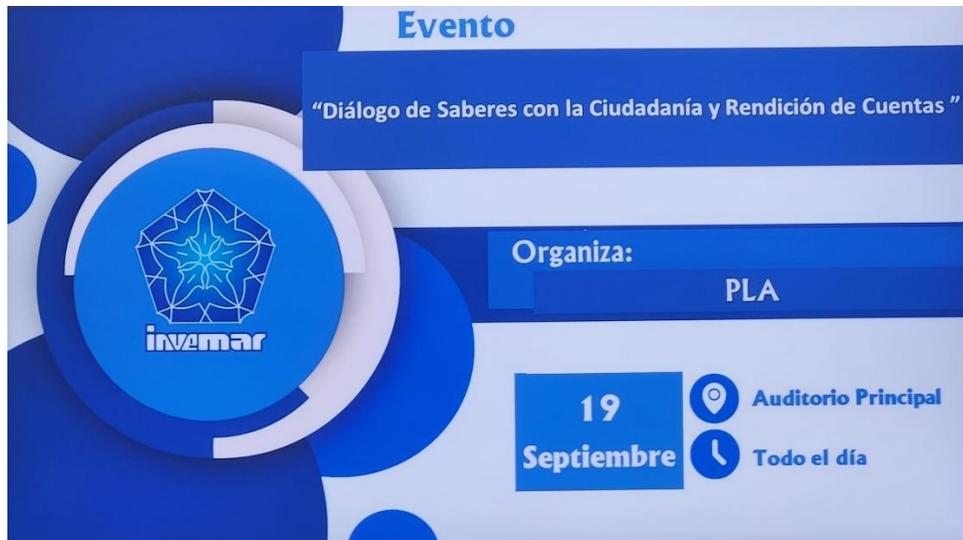


Fuente: Información Grupo de Comunicación Científica mediante correo electrónico de 24 de septiembre de 2024

El registro audiovisual de la Rendición de Cuentas 2023-2024 se realizó por parte del equipo de Comunicación Científica y se encuentra disponible en repositorio de información de OneDrive de acceso local.

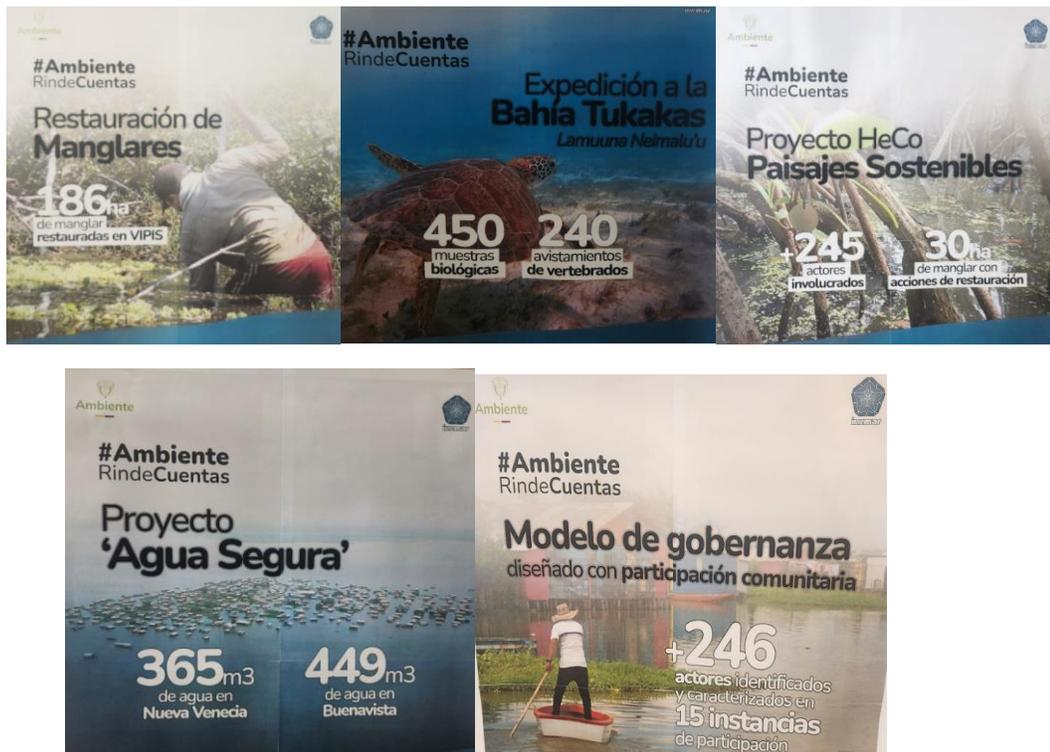
Para la participación de los colaboradores del INVEMAR designados, se hizo la divulgación mediante correo electrónico por parte de la Coordinación de Planeación.

Por su parte el área de comunicaciones elaboró las escarapelas de identificación de los participantes, los certificados de participación para los representantes de organizaciones y comunidades, el video rotativo de introducción con imágenes de actividades y proyectos del periodo junio de 2023 a julio de 2024 y habilitó cartelera digital durante el evento con el siguiente contenido:



Laverde, S. (2024). Cartelera digital lobby de auditorios. [Fotografía]

Así mismo, facilitó la ubicación en el lobby de auditorios de posters con información de resultados de algunos proyectos como se muestra a continuación:



Laverde, S. (2024). Posters lobby de auditorios. [Fotografía]

1.4 Diseño de la estrategia metodológica

En relación con el diseño de la estrategia metodológica para la ejecución del espacio de interacción, se contempló:

1. Territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. Suministro por parte de los Programas y Coordinaciones de la Subdirección de Coordinación Científica de bases de datos de entidades, actores sociales y comunidades con la que se interactúa en el marco de la gestión institucional en zonas priorizadas, como insumo para la realización de la convocatoria.
3. Definición de objetivo y alcance del contenido del diálogo social.
4. Construcción y priorización de preguntas orientadoras para el diálogo social.
5. Distribución de asistentes en cinco (5) mesas territoriales así: Golfo de Morrosquillo, Ciénaga Grande de Santa Marta – Sierra Nevada de Santa Marta 1, Ciénaga Grande de Santa Marta – Sierra Nevada de Santa Marta 2, Insular y Guajira, y Pacifico. A cada mesa se asignó un moderador (nivel de Coordinación) a cargo de facilitar el desarrollo de las preguntas orientadoras y promover acuerdos frente a las mismas por los participantes. Adicionalmente se asignó un relator para facilitar las memorias del diálogo (respuestas, recomendaciones, conclusiones y/o preguntas).

Para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso de rendición de cuentas se contaron con los recursos de presupuesto, tecnológicos, locativos y de personal conforme con lo dispuesto en la Directiva Transitoria DGI-SCI-002 de agosto 9 de 2024.

1.5 Logística del evento

Para el desarrollo de la actividad se dispuso del espacio de auditorios con aire acondicionado. Adicionalmente se utilizó la zona de lobby para ubicar posters con resultados de proyectos, el programa del evento y la mesa de café. Allí mismo se llevó a cabo el registro de participantes.

En el auditorio principal se ubicaron mesas energizadas, sillas, paneles y se tuvo a disposición audio, video y conectividad. Se dispusieron publicaciones variadas del INVEMAR en mesa para los participantes interesados.

Así mismo en cada puesto se ubicaron plegables y separadores de libros de un proyecto. Por cada mesa de trabajo adicionalmente se dispuso marcadores, lista de participantes y hablador con el número y nombre de la mesa.



Beltrán, C. (2024). Mesas de trabajo en auditorio. [Fotografía]

Se ofreció un almuerzo tipo buffet para los participantes del evento.

Con respecto a los traslados de los participantes, el INVEMAR prestó el servicio de ida y regreso a los participantes de comunidades ubicados en la Ciénaga Grande de Santa Marta, Golfo de Morrosquillo y La Guajira.

2. Etapa de Ejecución

Para este espacio de rendición de cuentas se promovió la participación democrática; durante el desarrollo del mismo se informó, explicó y dio a conocer los resultados de la gestión institucional 2023-2024, con énfasis en los proyectos desarrollados en los territorios priorizados.

Se adoptaron metodologías deliberativas con el propósito de recabar las opiniones, propuestas y sugerencias de los ciudadanos y la sociedad, frente a la gestión institucional.

Por lo anterior, la rendición de cuentas no sólo fue un ejercicio informativo; el espacio contempló mesas de trabajo alrededor de preguntas orientadoras, establecidas en la etapa de preparación.

2.1 Objetivo y Alcance de la rendición de cuentas

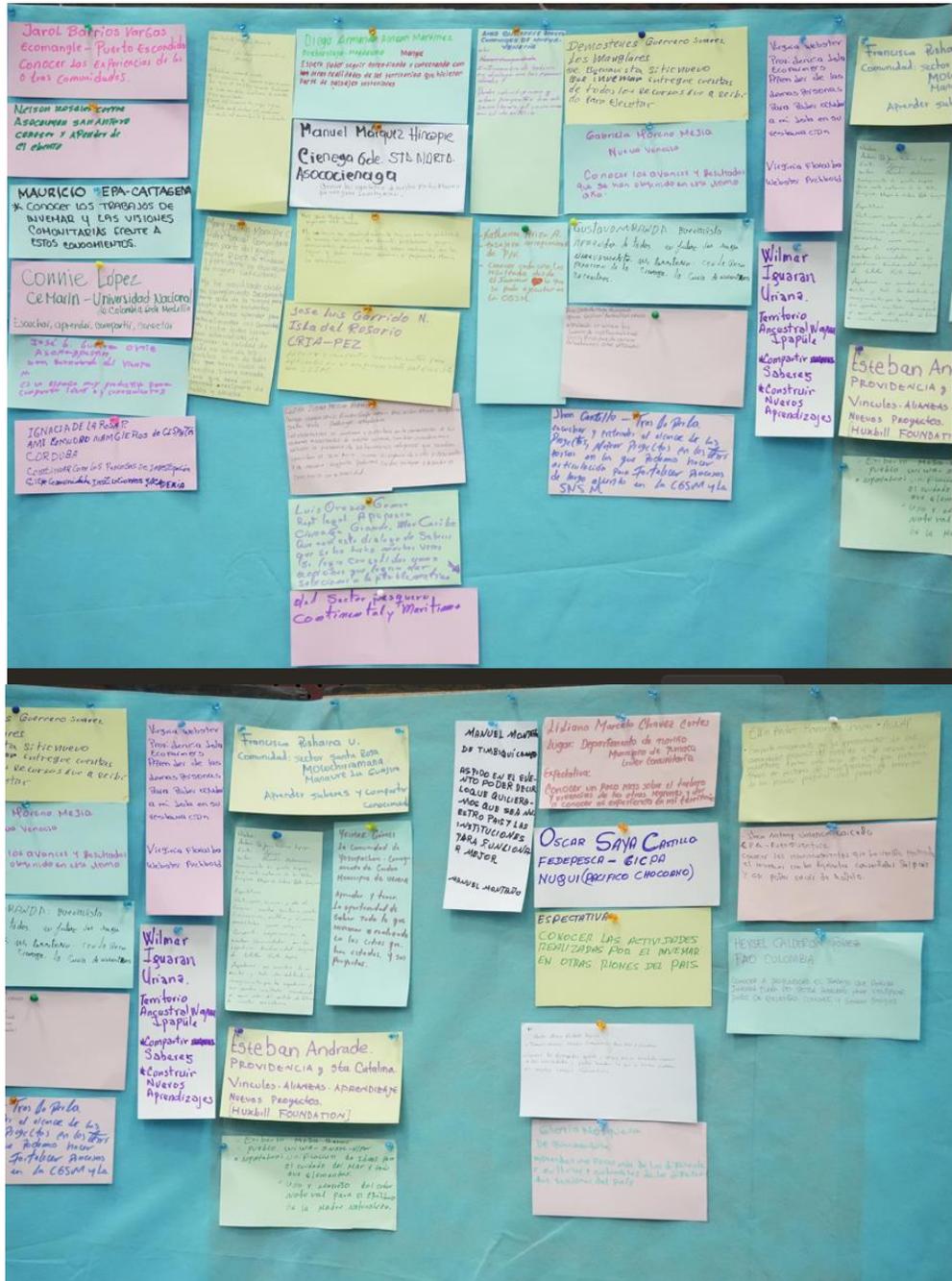
Con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía, se presentaron los resultados de la gestión institucional adelantada durante el periodo comprendido entre junio de 2023 y julio de 2024 en los territorios priorizados como parte del compromiso con la Transparencia de la Información. Así mismo, se generó espacio de diálogo con diferentes comunidades y actores sociales de las zonas costeras colombianas, con el propósito de realizar intercambio de saberes en relación al territorio origen y con fines de encontrar soluciones o propuestas de mejora a situaciones que afectan a la comunidad.

2.2 Desarrollo de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se llevó a cabo el 19 de septiembre de 2024 en las instalaciones de INVEMAR y de manera presencial. De acuerdo con los registros

de asistencia se logró un total de 83 participantes entre ciudadanos, entidades y miembros de INVEMAR.

Como primer momento la Coordinadora de Planeación realizó actividad para facilitar la presentación de los participantes externos, quienes plasmaron fichas individuales en carteleras con su nombre, la organización a la que representaba y sus expectativas, como se muestra a continuación:



Fuente: Información Grupo de Comunicación Científica mediante acceso OneDrive de 20 de septiembre de 2024

La información de cada tarjeta fue leída en voz alta para que los participantes reconocieran quienes estaban en el evento y facilitar con ello la interacción.

A continuación, se realizó la presentación de la agenda del evento a los asistentes, incentivando la participación activa y recordando algunos conceptos básicos alrededor del diálogo social.

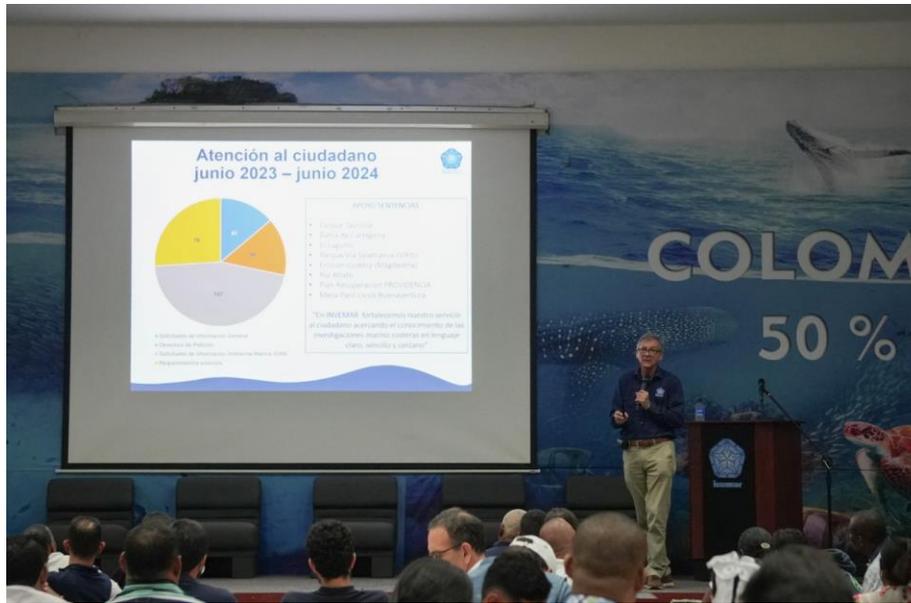
PROGRAMACIÓN DIALOGO	
19 DE SEPTIEMBRE	
10:00 AM	Registro de participantes
10:15 AM	Presentación participantes
10:45 AM	Presentación resultados INVEMAR
11:45 AM	Diálogo mesas de trabajo
1:00 PM	Almuerzo
2:00 PM	Continuación diálogo
2:30 PM	Plenaria y conclusiones
3:30 PM	Cierre

**AUDITORIO PRINCIPAL
INVEMAR**

Laverde, S. (2024). Agenda del evento. [Fotografía]

En un segundo momento se realizó la presentación de la información de gestión y resultados del INVEMAR la cual estuvo moderada por el Director General y se estructuró en dos componentes principales:

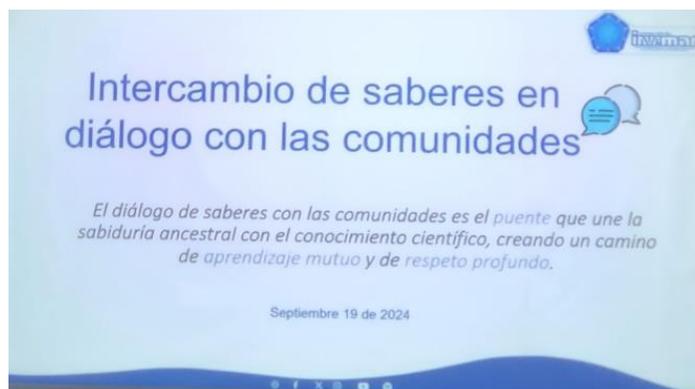
- Socialización de información sobre la misión del INVEMAR y aspectos relacionados con la atención al ciudadano, rendición de cuentas y Transparencia y Acceso a la Información.
- Presentación de proyectos 2023-2024 y principales resultados.



Fuente: Información Grupo de Comunicación Científica mediante acceso OneDrive de 20 de septiembre de 2024

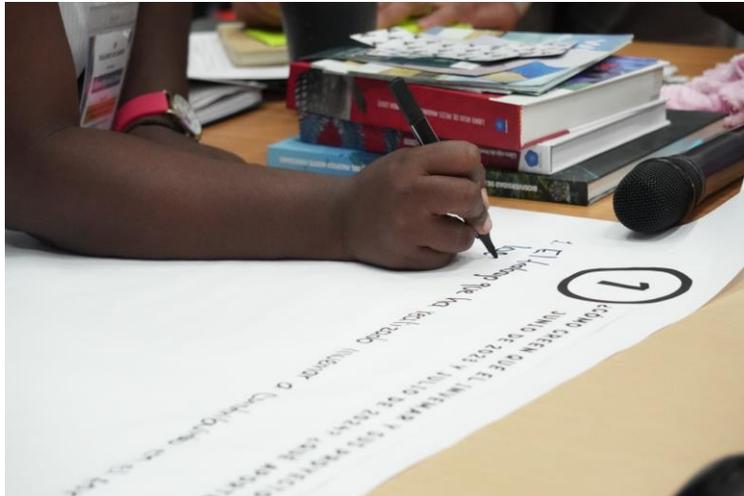
En un tercer momento se dio apertura al diálogo social precisando la metodología, recursos disponibles y tiempo asignado para cada actividad. Se explicaron los roles de cada uno de los actores: Moderador, relator, ciudadanos y voceros para la socialización de respuesta a las dos preguntas orientadoras planteadas:

- ¿Cómo creen que el INVEMAR y sus proyectos contribuyeron a la comunidad entre junio de 2023 y julio de 2024? ¿Qué aportes o mejoras al proyecto sugiere?
- ¿Cuáles iniciativas han identificado que pueden mejorar las condiciones de su territorio que requieran aportes del INVEMAR?



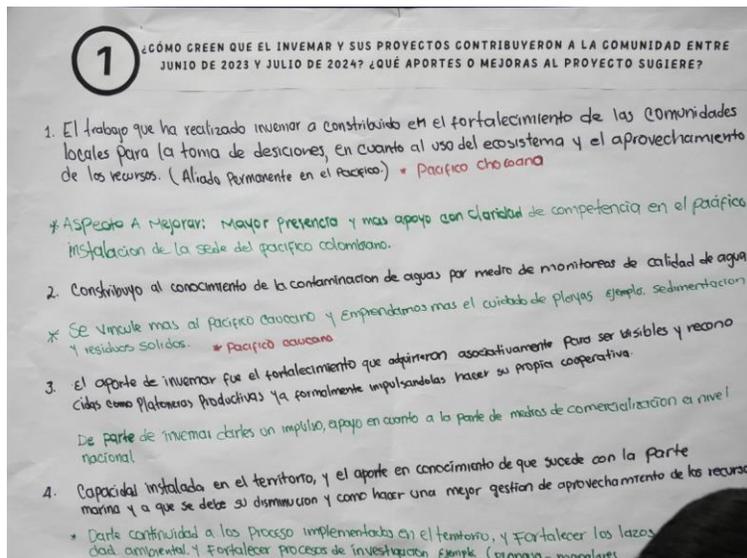
Laverde, S. (2024). Concepto de intercambio de saberes. [Fotografía]

Las mesas de trabajo se adelantaron con la participación activa de los asistentes quienes deliberaron alrededor de las preguntas planteadas y construyeron respuestas alrededor de las mismas.



Fuente: Información Grupo de Comunicación Científica mediante acceso OneDrive de 20 de septiembre de 2024

Durante este momento también se realizó la presentación de los resultados de las mesas de trabajo por los voceros con el fin de contar con una exploración y comprensión amplia de lo plasmado en los posters como se ilustra a continuación.



Fuente: Información Grupo de Comunicación Científica mediante acceso OneDrive de 20 de septiembre de 2024

En un cuarto momento se realizó el cierre del espacio por parte del Director General, quién agradeció la respuesta a la convocatoria, la participación activa en la entidad y reiterando su compromiso frente a las respuestas, recomendaciones y conclusiones obtenidas.

En cada mesa de trabajo se hizo entrega de los certificados de participación a los representantes de organizaciones y comunidades.

Para finalizar se invitó a los asistentes a participar en la evaluación del espacio.

3. Etapa de seguimiento y evaluación

3.1 Consolidado de preguntas recopiladas en las mesas de trabajo

Con el fin de dar trámite a las inquietudes recopiladas en el marco de la interacción de las mesas de diálogo, la Coordinación de Planeación identificó a partir de las memorias proporcionadas por los relatores, una (1) pregunta registrada por Líder de la comunidad Yosuiwachon (mesa Insular y Guajira).

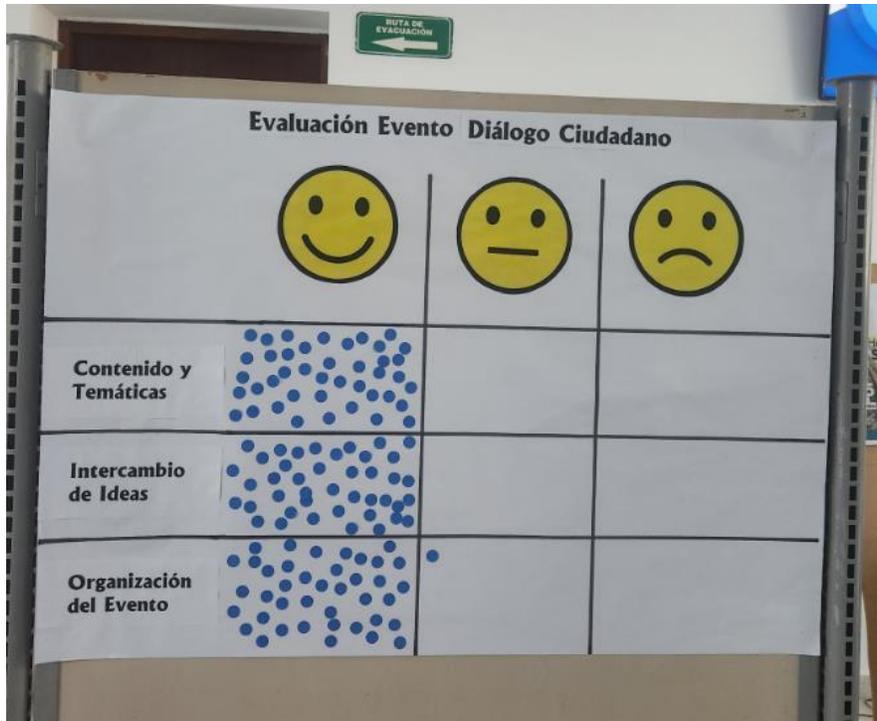
Para el trámite de la misma se dio traslado al Programa de Valoración y Aprovechamiento de Recursos, conforme con su competencia frente a la temática consultada, el cual solicitó al participante a través del correo electrónico registrado, ampliación de información para proveer una respuesta pertinente e integral a su inquietud; se tiene el compromiso de realizar la entrega de la respuesta escrita al peticionario dentro de los 15 días posteriores a su formulación y llevar a cabo su publicación en la página web, menú destacado de Participa.

3.2 Aspectos evaluados de la audiencia

Con el fin de conocer cuál fue la percepción de los participantes en cuanto a contenido y temáticas, intercambio de ideas y organización del evento, la Coordinación de Planeación diseñó cuadro de evaluación de satisfacción con el propósito de determinar la medida en que se alcanzaron las expectativas de los asistentes.

3.2.1 Contenido de Cuadro de evaluación y Análisis de resultados de la encuesta

El cuadro de evaluación se estructuró en tres niveles de valoración representados en caritas de emociones o de clasificación gráfica, con el propósito de que fuese comprensible, y su diligenciamiento rápido, sencillo y centrado, así como contar con una tasa alta de respuesta, capturando la experiencia general de los participantes, los cuales valoraron los tres aspectos consultados como se muestra en la imagen.



Laverde, S. (2024). Poster cuadro de evaluación. [Fotografía]

Como puede evidenciarse el contenido y temáticas alcanzó el 100% de nivel satisfecho, intercambio de ideas alcanzó el 100% de nivel satisfecho y organización del evento alcanzó el 98% de nivel satisfecho y 2% de nivel neutral, lo que determina un escenario de balance positivo frente a la actividad.

3.3 Seguimiento a compromisos

La Coordinación de Planeación en la etapa de seguimiento allegó mediante correo electrónico de 30 de septiembre de 2024 el consolidado de las recomendaciones y/o mejoras identificadas en las mesas de trabajo del diálogo social, las cuales fueron expuestas por voceros de estas durante el evento.

Se propuso la concertación de espacio a nivel de Subdirección de Coordinación Científica y/o Comité Directivo, para determinar acciones acordes con la viabilidad y pertinencia, así como posibles plazos de implementación, considerando la planeación 2025.

3.4 Evaluación y Conclusiones

En virtud de lo establecido por la Ley 489 de 1998 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido, se puede concluir que el espacio de Rendición de Cuentas celebrado el 19 de septiembre de 2024 en las instalaciones de INVEMAR, Santa Marta, involucró y dio participación a la ciudadanía en general, para que pudieran ejercer su derecho al control social, siguiendo las políticas

sobre rendición de cuentas, participación y transparencia, de manera clara y abierta.

Es importante resaltar que el INVEMAR durante la vigencia 2024 ha desarrollado y/o participado en otros espacios de rendición de cuentas tales como:

- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente, celebrada el 27 de julio de 2024, en el municipio de Sevilla – Valle del Cauca.
- Publicaciones en la sede electrónica institucional www.invemar.org.co conforme con lineamientos de la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, y la Resolución 1519 de 2020 emitida por MinTIC.
- Eventos de rendición de cuentas en el marco de actividades de proyectos, que pueden ser consultados en redes sociales institucionales y en el menú destacado de Participa de la página web del INVEMAR.

4. Recomendaciones

- Continuar propiciando espacios de rendición de cuentas institucional, involucrando a toda la ciudadanía y grupos de interés en los temas respectivos a la gestión. Integrar dichas acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente o futuro programa de Transparencia y Ética empresarial.
- Mantener el compromiso frente al desarrollo de estrategias en cuanto al uso y apropiación del lenguaje claro de la información presentada en la rendición de Cuentas y publicada en la página web.
- Realizar seguimiento a la contestación oficial y publicación en web de la respuesta a la pregunta formulada en mesa de diálogo Insultar y Guajira, dentro del término de 15 días posteriores contados a partir del día siguiente de la interacción.
- Realizar por parte del Comité Directivo análisis a las recomendaciones y mejoras recopiladas en el espacio de diálogo, y definir acciones conforme a viabilidad y pertinencia; así mismo plantear estrategias de comunicación para que dichas acciones sean informados a la ciudadanía participante (planes y avances correspondientes).
- Para próximos escenarios de Rendición de Cuentas, realizar difusión de la convocatoria del evento a través de mecanismos adicionales al correo electrónico, y de alta incidencia en el territorio desde el punto de vista de acceso, como lo podrían ser carteles, radio, WhatsApp, web, entre otros.
- Considerar la publicación del informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes del escenario de diálogo (mínimo 15 días antes) y durante el ejercicio.

- Realizar la publicación en la página web, menú destacado de Participa, de las memorias del evento, evaluación, y repuesta en trámite a pregunta ciudadana.

SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO
Auditora Interna INVEMAR

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2024